

Cardiopatías congénitas: programa de seguimiento para mujeres en la etapa de preconcepción y durante el embarazo

Congenital heart disease: follow-up program for women in the pre-conception stage and during pregnancy

Katheryne N. Pariona-Bautista*, Valeria Castillo-Castillo y Jorge Osada

Escuela Profesional de Medicina Humana, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Privada San Juan Bautista, Filial Chinchá, Ica, Perú

Señor Editor,

El avance en las alternativas de tratamiento (como la cirugía intervencionista) de las cardiopatías congénitas ha modificado su historia natural y ha hecho que 9 de cada 10 niños sobrevivan¹. Este adelanto trae un nuevo problema que aparece cuando las mujeres que nacieron con este tipo de cardiopatía se enfrentan al embarazo.

Las gestantes con antecedente de cardiopatía congénita tienen una serie de riesgos que comprometen tanto su vida como la del feto, y que aumentan con la edad². Las secuelas o la propia enfermedad no operada producen cambios degenerativos cardiovasculares, que, sumados a la sobrecarga hemodinámica de la gestación, pueden conducir a una serie de complicaciones potencialmente letales.

Es común que a las mujeres con cardiopatías congénitas que quieren quedar embarazadas no se les informe de los riesgos relacionados con su condición ya que el personal no está lo suficientemente capacitado sobre esta condición; así mismo, esa falta de información repercute en su manejo. Por estas situaciones es pertinente desarrollar una intervención que permita transmitir esa información a las mujeres y al personal de salud, proponiéndose un programa de seguimiento antes y durante el embarazo.

El programa consistiría en contar con un registro de los datos de pacientes con cardiopatías congénitas en los hospitales donde hayan nacido para poder contactarse con ellos cuando tengan cierta edad y así recibir esta información. Se brindaría un acceso directo a un asesoramiento de acuerdo con la evaluación de su tipo de cardiopatía congénita, previa coordinación con las áreas involucradas, como, por ejemplo, gineco-obstetricia. Igualmente, se realizarían charlas a la población para que haya difusión respecto al seguimiento que se está brindando a este grupo específico y así estas pacientes puedan dirigirse al centro de salud y proporcionar la información pertinente, y, de esta forma, generar ayuda entre ambas partes.

Otro de los puntos a considerar en el programa serían las alternativas de anticoncepción y la posibilidad de un embarazo programado para posteriormente hacer seguimiento y brindar un cuidado óptimo, más aún en pacientes en edad adulta. Si la paciente ya estuviera embarazada, se haría seguimiento precoz y tratamiento de cualquier síntoma que pudiera hacer pensar en el comienzo de dificultades en la tolerancia del embarazo por parte de la paciente.

Existen experiencias exitosas similares a lo propuesto, pero con intervenciones limitadas, como es el caso de Cuba donde se realizó un estudio en el que se controló de manera rigurosa a las gestantes con

***Correspondencia:**

Katheryne N. Pariona-Bautista

E-mail: katheryne.pariona@upsjb.edu.pe

Fecha de recepción: 18-08-2021

Fecha de aceptación: 22-08-2022

DOI: 10.24875/RCCAR.21000115

Disponible en internet: 09-02-2023

Rev Colomb Cardiol. 2023;30(1):62-63

www.rccardiologia.com

0120-5633 / © 2022 Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular. Publicado por Permanyer. Este es un artículo *open access* bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

cardiopatías congénitas y se observó que presentaban menor frecuencia de morbilidad³.

En conclusión, con un programa de seguimiento se buscaría disminuir la tasa de morbilidad en mujeres embarazadas con cardiopatía congénita, y se ofrecería consejo preconcepción con el objetivo de no correr riesgos evitables y permitir planear su futuro. El embarazo a término en gestantes con estos antecedentes es posible si su manejo es óptimo.

Financiamiento

Los autores declaran que no recibieron financiamiento.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Responsabilidades éticas

Protección de personas y animales. Los autores declaran que para esta investigación no se han realizado experimentos en seres humanos ni en animales.

Confidencialidad de los datos. Los autores declaran que en este artículo no aparecen datos de pacientes.

Derecho a la privacidad y consentimiento informado. Los autores declaran que en este artículo no aparecen datos de pacientes.

Bibliografía

1. Katz D, Chaparro M, Kovacs AH. The adult with congenital heart disease. *Congenit Hear Dis Neurodev Underst Improv Outcomes*. 2016;26(4):119-30.
2. Oliver Ruiz J, Dos Subira L, González García A, Rueda Soriano J, Ávila Alonso P, Gallego P. Cardiopatías congénitas del adulto en España: estructura, actividad y características clínicas. *Rev Esp Cardiol*. 2020;73(10):804-11.
3. Candelario RV. Un tema polémico muy importante: cardiopatía congénita y embarazo. *Congenital Heart Disease and Pregnancy*. 2018;24(4).